PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto | Año II. — Núm. 71 | Rosario, Enero 30 de 1926 | Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

La Convención Provincial del 14

Dentro de quince días se realizará la Convención provincial del Partido. Habrá que elegir la Junta de gobierno y los candidatos a diputados nacionales. Pero a nuestro juicio, el asunto más importante permanece olvidado: el de la revisión del programa. Es inaceptable que una entidad política como la nuestra no tenga nada que agregar, nada que suprimir, nada que rectificar. En realidad no somos almas inquietas, ni estudiosas, ni trabajadoras. Tenemos muy poco de Lisandro de la Torre.

II

Ajustémonos empero a las circunstancias ya que no tendremos tribuna en la Convención del Partido. Elogiamos la habilidad política de ciertos hombres que eliminan y atraen sin excesiva preocupación, creyendo ingenuamente, o por ignorancia, que es fácil aislar a quienes por temperamento están siempre adelante. Aunque no quieran tienen que sufrir su vecindad, y, en ocasiones, obligarse a solicitarlos. Trataremos de sustituir desde estas columnas a aquellos que podrían ser útiles al Partido en el mandato de convencionales. Hemos de ser oídos sin hablar.

III

La Convención debe antes que designar los miembros de la Junta y los candidatos

primero: plantearse la duda de si es inconmovible el programa, y, en el caso afirmativo resolver la situación del Partido frente a la Constitución de 1921.

segundo: legalizar con quórum y votos estatutarios la carta orgánica reformada.

IV

La primera cuestión es fundamental. Desde hace muchos años no se trata con detenimiento, ni de prisa, ningún asunto de carácter doctrinario o programático. Hemos abandonado hasta la buena práctica de las plataformas electorales. En la última asamblea local comunal se despreció la importancia de la idea no considerándola directamente. Nos negamos a creer que la Convención provincial pretenda elegir candidatos a diputados nacionales sin declarar al electorado qué es lo que harán en el Congreso los electos. Nuestro Partido carece de un programa de orden nacional. No es posible desarchivar el que redactara Carlos Ibarguren, entre otros, aprobado para determinada jornada, en la que había que cuidar hasta intereses de los reaccionarios. Los representantes del Partido en el Congreso deben tener una orientación en todos los problemas vitales que interesen al país. Lisandro de la Torre ya no ocupará su banca insustituible. Y Francisco Correa, porque tiene talento y grañ responsabilidad, no querrá correr el riesgo de equivocarse. Corresponde a la Convención resolver al respecto. La Junta reorganizadora incurriría en error sino promoviera el debate llevando el proyecto.

V

La segunda cuestión facilitará la avenencia con aquellos que se manifestaron en contra de la reforma por haber sido hecha sin número. Además hay que modificarla en puntos que no son de simple detalle. El artículo prohibiendo las reelecciones con el establecimiento de los dos tercios, a pesar de los propósitos sanos de sus sostenedores, es profundamente injusto. No estimula a los legisladores aptos, laboriosos y combativos, — y no censura a los otros pues éstos con cumplir su período y alejarse luego han desempeñado su misión en la tierra. En cambio, molesta a los mejores ya que los pone a merced de un tercio. Todavía no disponemos de una tan seria educación política para saber soliviantar nuestras pasiones en bien del Partido. Quien no sonría a todos, así sea el más temible de uestros correligionarios para los adversarios ,no alcanzará los dos tercios. Una minoría de treinta puede impedir que la mayoría de sesenta imponga su voluntad. Sin embargo, no sería esto la más grave sino se advirtiera un privilegio en la excepción. Un diputado provincial no puede ser reelecto sin los dos tercios; pero el mismo diputado podría ser elegido diputado nacional por mayoría absoluta. Por qué? Porque no se ha traducido lo que se quiere expresar con eso de las reelecciones. Reflexiónese a fondo, sin prejuicios, sin egoísmos. Conocemos la sinceridad de los delegados que aprobaron la reforma y los sabemos capaces de enmendar lo enmendable. Excediéronse en la medida de prudencia, que les había inspirado actos anteriores y castigaron a ciegas. Llegaron a tanto que hasta incluyeron en los dos tercios a quienes no tienen más que unos meses de paso por el Congreso. Esto y prohibirles que puedan demostrar sus aptitudes es igual. Ninguna Convención está facultada para juzgar sobre la conducta de ninguno de sus representantes si no se le facilita el tiempo indispensable. Pero, este es un detalle probablemente ya en vías de reparación.

VI

La honradez de los convencionales será la salvación del Partido. Tenemos fe en su espíritu de amor y de justicia. No es posible que continuemos al remolque de todo, de hombres, de circunstancias, de sucesos. Es preciso elevar el alma para realizar obra duradera y permanente. No se tema discutir, hablar, pensar. Hay que corregir, debemos corregirnos. Si solo nos reunimos para distribuir sin balanceo de fuerzas y conveniencias unas cuantas bancas y no nos detenemos a calcular la trascendencia de una reforma programática, o estatutaria no contribuiremos a fortificar el Partido. Y no olvidemos lo que ya hemos afirmado en "Democracia": El doctor Lisandro de la Torre estará más con nosotros cuanto más le demostremos que estamos más con él. Y estar con él no significa victorearle, sino interpretar sus ideas, sus sentimientos, su moral, su conducta.

UN MAESTRO

Oreste Pagano es un muchacho con título de maestro. Lucha como si se creyera inmoratl. Castiga a las policías y censura al gobernador, sonriendo. No teme ni le preocupan las represalias. Ya una vez se quedó en la calle por decir unas cuantas verdades frescas al ministro Agustín Araya. Y se puso a reir cuando se le llamó para ofrecerle mejor situación a cambio de silencio. Su risa valía más que su hambre.

Ahora anda por sus pagos de Gral. Obligado peleando solo a la partida. Oreste Pagano caerá boca abajo, herido por la espalda tan pronto se descuide. Pero, poco ha de asustarle la muerte. En esta tierra de fieros bandidos cobardes no vale la pena vivir si para ello hay que arrastrarse. Pagano es de los que no arriendan sus ideas ni sus sentimientos. Por eso está agitando a aquel pueblo y denunciando injusticias.

Partido Demócrata Progresista

Esta noche en la Plaza Santa Rosa, seràn proclamados públicamente los candidatos a senador y diputados por el departamento

Asistirán delegados de la Capital Federal - Los oradores

Esta noche se realizará en la plaza Santa Rosa el acto más importante de la campaña electoral que culminará con los comicios del 7 de Febrero.

El hecho de ser la proclamación pública de los candidatos designados por la convención departamental para sostenerlos en el acto eleccionario referido, unido a la selección de oradores, entre los cuales se cuentan distinguidos correligionarios de la capital federal, hará sin duda concurrir numeroso público.

Ocuparán la tribuna los siguientes oradores:

Ingeniero Julio A. Noble, delegago de la capital federal.

Doctor Rodolfo Moltedo, delegado de la capital federal.

Dr. Luciano F. Molinas, diputado nacional.

Dr. Nicolás González Iramain, delegado de la capital federal.

Dr. Alfonso de Laferrere, delegado de la capital federal.

Dr. Ramón Casas Duchesnois, candidato a diputado.

Sr. Guillermo Bertotto, diputado nacional.

Sr. Ricardo G. Argonz, diputado provincial.

Dr. Mario Antelo, diputado provincial.

LOS NUEVOS ENROLADOS

Manifiesto de la Junta Central

Serán dirigidas a los electores de las clases últimamente enroladas, invitándolos a incorporarse al partido, la circular que transcribimos a continuación:

"Vivimos una época de evidente decadencia moral y política. El pueblo insensible en su mayoría, ya ni siquiera se espanta de las calamidades públicas que abundan a su alrededor.

En todas partes domina la ley del más fuerte. Los gobiernos eligen y nuestros humildes pobladores rurales, horrorizados por el fraude y la violencia, no creen en las virtudes del comicio..

No existe en el país gobierno republicano y democrático. El tipo del oficialista es toda una casta privilegiada. El presupuesto es la fuente de su riqueza y con tamaño resorte tiene en sus manos hasta la justicia...

Las malas leyes no se derogan y los sistemos fiscales, jurídicos, políticos y agrarios impiden la marcha de la República hacia concepciones nuevas y justas de la vida.

El crédito público se debilita mientras especulan y se enriquecen los "financistas" del oficialismo.

Perduran los privilegios a pesar del anatema constitucional.

Ejercen la suprema autoridad, ineptos recalcitrantes que hasta para hablar al pueblo utilizar los servicios de gacetilleros asalariados.

Esta profunda anarquía reina en todo el país y a ella se aferran desesperadamente sus aprovechadoses.

Así encuentra usted ciudadano en la hora inicial de su actividad cívica, a la Nación Argentina que aprendió a admirar a través de la fantasía de los textos escolares. Apenas fije sus ojos en las deformidades actuales, comprenderá con dolor que el mentado adelanto argentino no es sino una grosera caricatura de progreso.

Comprendemos su situación espiritual en momentos en que está por ejercitar por primera vez su derecho de sufragio. Nuestro ánimo es poner un poco de claridad en su camino. Para ello es preciso decir la verdad aunque ofenda nuestro orgullo o amor propio nacional. Si la mayoría de los ciudadanos que votan en el país hubieran oído la verdad y apreciado la importancia del sufragio cuando votaron por primera vez la República no sufriría hoy los espectáculos de bochorno y de barbarie que tanto amenguan sus prestigios.

Los demócratas progresistas constituímos un partido político de realización concreta y definitiva. Nuestro programa es de fácil y sencilla comprensión. Queremos reformar las leyes e instituciones actuales para conseguir el advenimiento de tiempos mejores. Para ello necesitamos preparar los espíritus, formar una nueva y límpida conciencia cívica a base de verdades documentadas y no de vanas ilusiones o esperanzas.

Concurra Vd. a nuestras conferencias, solicite nuestros folletos e irá poco a poco comprendiendo que el progreso sólo podrá lograrse mediante los principios y las prácticas de una democracia progresista que nosotros encarnamos.

No entregue su espíritu generoso a los que desacreditan la política. Esos no saben lo que dicen. La política tiene como la virtud sus corruptores. Si los corruptores abundan es porque están ocupando para hacer el mal el lugar que corresponde a otros que podrían prodigar tanto bien.

Si usted piensa contribuir en la medida de sus fuerzas a promover el bienestar general que es el suyo propio, debe completar su pensamiento con una acción práctica y positiva, sumando su esfuerzo a aquel partido político que más responda a su ideología y a su sana pasión por el bien público.

El 7 de Febrero votará usted. En sus manos está elegir el camino. Si se equivoca no podrá el día siguiente reparar el perjuicio. Mire hacia el porvenir. Recuerde bien que votar no es un acto mecánico que concluye apenas se abandona el umbral del cuarto oscuro.

Practique ciudadano, honradamente su deberes cívicos y que los halagos de los mercaderes de sufragio no perturben jamás su sano juicio."

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA EN LOS DISTRITOS

Arroyo Seco

A las 9 y 30 horas se realizará una importante conferencia partidaria en el pueblo de Arroyo Seco, importante distrito del departamento Rosario.

Harán uso de la palabra, los siguientes oradores: Doctores Italo S. Nannini, Francisco Scarabino (hijo), Ramón Casas Duchesnois, señores Angel E. Garavano y Juan Alfredo Pereyra.

Funes

A las 17 y 30 horas, se realizará en Funes una conferencia de propaganda Demócrata Progresista, en la que harán uso de la palabra, los siguientes oradores:

Señores Fernando Pessan, José Guillermo Bertotto, doctor Fernando Schleisinger, señores Atilio Muratorio, Severo Rodríguez, Desiderio Villordo y doctor José N. Antelo.

Zavalla

A las 17 horas, se realizará en Zavalla, una conferencia de propaganda partidaria, en la que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Doctores José N. Antelo, Francisco Scarabino (hijo), Ramón Casas Duchesnois, señores Héctor Casino y Juan Alfredo Pereyra.

Pérez y Soldini

A las diez de la mañana se realizará una conferencia de propaganda partidaria en Pérez, en la que harán uso de palabra, los siguientes oradores: Dr. José N. Antelo, diputado Ricardo C. Argonz, señores Domingo Santoro Villarruel, Desiderio Villordo, Edmundo Ferer Más y Mario Testa.

Alvarez

Alas 17 horas se llevará a cabo una conferencia de propanga partidaria en el pueblo de Alvarez, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Mario Antelo, señores Ricardo C. Argonz, ing. Rafael Mancini, Nicolás Giangualano y doctor José Varela Silveyra.

Ludueña

A la s19 horas se realizará una conferencia de propaganda partidaria en el barrio Ludueña, en la esquina de Humberto I y Wáshington, en la que harán uso de la paralbra los siguientes oradores: Dr. José Varela Silveyra, candidatos a diputados señores Ricardo Barraco Mármol, Angel E. Garavano, Carlos Aletta da Sylvas y Nicolás Giangualano.

DEPARTAMENTO Gral. LOPEZ

En Venado Tuerto se reunió el domingo pasado la convención departamental, con el fin de elegir las autoridades que compondrán la junta departamental del partido.

Asistieron casi la totalidad de los delegados de los distritos, presidiendo la asamblea el delegado de la junta provincial reoganizadora, señor Isidro Carreras.

La elección de autoridades dió el siguiente resultado:

Presidente, Manuel Urquiza; vicepresidente, Pedro J. Torres; secretarios, Atilio Almada y Angel E. García; tesoreros: doctores Valerio S. Carreras y Aníbal Viale.

Vocales: José Sires, doctor Rafael Fernández Díaz, Carlos Juarez Celman, José María Mattos, Isidro Carreras, Pedro P. Torres, Juan A. Manzanares, Augusto Laguier, Italo De París, Guillermo Cejas, Antonio Alcan (hijo), Justo F. Busetti, Balbino Reynoso, Atilio Real, Gerardo Molina, José María Velay, Angel Crespi, José Belaustegui, Martín Cortina, Sátiro Fernández, Luis Canals, Juan Pinedo, José María Vigos, Ernesto Parody, José Gabalda, Narciso Dandres, Ambrosio Agustoni, Luis Basilio y José Drueta.

Delegados a la convención provincial. — Manuel Urquiza, Isidro Carreras, Luis De París, Pedro P. Torres, Atilio Almada y Angel E. García.

Suplentes: José María Mattos, Augusto Laguier, Justo F. Busetti, Amadeo Rosso, Italo de París, José María Sires.

El Sr. Isidro Carreras, candidato a diputado

Después de un cuarto intermedio, la asamblea volvió a reunirse para designar el candidato a diputado por el departamento, resultando electo por unanimidad el señor Isidro Carreras, prestigioso dirigente en el departamento General Ló-

De paso por el Congreso

(Prólogo al folleto dedicado a los convencionales del Partido)

Señores Convencionales:

Por primera vez me cuesta rendir cuenta de un mandato legislativo. Es que en realidad no he sido diputado al Congreso, sino simple transeunte con inmunidades y dieta. No puedo hablar de "actuación". A pesar de mi grande afán por no rezagarme nunca no me fué posible entrar siquiera en lucha. Lamento mi escasa fortuna. No era mi ensueño llegar a la más alta situación parlamentaria para pasar de largo. Pero, las circunstancias limitaron mi voluntad. Afirmo que tuve siempre pensamiento cardinal de trabajo. Es cierto que yo no era indispensable en la jornada por la presencia insustituible de los demás miembros de nuestro grupo; más me hubiera complacido colaborar en sus esfuerzos. Ni esa fagina auxiliar me correspondió. Me incorporé el 16 de Julio y traté de comenzar a prestar servicios promoviendo el 17 la interpelación al ministro de Instrucción Pública. El forzado asunto político del enrolamiento malogró el resto de las sesiones. Gracias que sirviera para que nuestro líder pronunciara uno de sus más bellos discursos a la par que desolador. Ahí anunció que no volvería a ocupar nueva banca. Después hubo receso y las extraordinarias son espectáculo informal. Como el discurso del doctor Lisandro de la Torre, en las ordinarias, el informe del doctor Enzo Bordabehere sobre la investigación en la Caja de Ahorro Postal, en las últimas, puso su sello de gravedad a la Cámara. En las 16 reuniones que se realizaron, desde mi incorporación, no hallé oportunidad propicia a intervenir con eficacia. Y menos si se advierte que muchas de las reuniones terminaban apenas se iniciaban. Los diputados del Partido son los mejores testimonios de mi palabra. Me concreté a presentar los proyectos que publico, a concurrir puntualmente y a preparar bases y recoger datos para reformar leyes orgánicas como las de instrucción pública y servicio militar, — bases y datos aún insuficientes. Estuve solo de paso por el Congreso...

José Guillermo Bertotto.

Enero 28|1926.

EQUIVALENCIAS

Isidro Carreras, en General López José Garín y Filandro Lozano, en Santa Fe, son candidatos a diputados. Como se sabe en ambos departamentos la mayoría no pertenece al partido démocrata progresista...

Destacamos esos nombres, haciendo excepción, precisamente por su carácter de paladines sin perspectivas de victoria. Es un ejemplo de nuestro idealismo en estas horas en que muchos piensan en ascender sin fatigas, tal vez por el progreso de la aviación. Son Carreras, Garín y Lozano carteles de desafío, de afirmación, de rutas. Indican la fuerza de sus sentimientos y orientan por el altruismo a los hombres sanos del pueblo. Sus esfuerzos sin éxito equivalente a la más ruidosas victorias. Es que son esfuerzos preparatorios de un porvenir mejor.

——(o)——

TIBURCIO PUIG

Ha causado dolorosa impresión en la sociedad santafecina el fallecimiento del señor Tiburgio Puig, edecán del gobernador Aldao. Era el señor Puig un excelente caballero cuyo espíritu noble le aportara hondas y fuertes simpatías.

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

ELECCIONES DEL 7 DE FEBRERO DE 1926

DEPARTAMENTO BELGRANO

Candidato a Diputado:

Sr. JOSE A. LINARES

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Candidatos a Diputados:

Sr. FILANDRO LOZANO

„ JOSE GARIN

DEPARTAMENTO CASEROS

Candidato a Senador:

Dr. LUIS M. MATTOS

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Candidato a Senador:

Sr. FRANCISCO PERETTI

Candidato a Diputado:

Sr. ISAAC RIBOTA

DEPARTAMENTO GRAL. LOPEZ

Candidato a Diputado:

Sr. ISIDRO CARRERAS

DEPARTAMENTO IRIONDO

Candidato a Diputado:

Sr. DOMINGO E. BONIFATTI

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Candidatos a Diputados:

Dr. JORGE MULLER

Sr. AGUSTIN DE IRIONDO

„ SEGUNDO BELLOTI

DEPARTAMENTO ROSARIO

Candidato a Senador:

Sr. FERNANDO PESSAN

Candidatos a Diputados:

Dr. JOSÉ N. ANTELO

„ JUAN J. DIEZ DE ANDINO

„ RAMON CASAS DUCHESNOIS

Sr. RICARDO BARRACO MARMOL

„ ANGEL E. GARAVANO

DEPARTAMENTO SAN LORENZO

Candidatos a Diputados:

Dr. ALBERTO J. MAZZA

Sr. JUAN ONGARO

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Candidato a Diputado:

Dr. TRISTAN ENRIQUE GUEVARA

pez, y que actualmente ocupa una banca del Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

DEPARTAMENTO CASEROS

Convención departamental

Con asistencia de los convencionales, de todos los distritos del Departamento, celebróse el sábado pasado a las 21 horas, la convención del partido, para elegir la mesa directiva, y proclamar el candidato a senador, que sostendrá el partido en las próximas elecciones del día 7 de febrero.

Una enorme concurrencia de correligionarios asistió a ese acto, que se desarrolló dentro del mayor orden, dando una vez más el ejemplo de una escrupulosa práctica democrática.

Por el concenso unánime de los señores convencionales, todos vecinos de los distritos y de los más representativos, presidió el doctor Luis M. Mattos, quien después de haber explicado el motivo de la reunión, nombró los secretarios provisorios de actuación y tres escrutadores pasándose a un cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, el convencional señor Javier Iturbe, propuso a la asamblea la aprobación de la siguiente lista, que una vez votada, formaría la Junta Departamental del Partido. Apoyada la moción y puesta a votación, por unanimidad resultaron electos las personas que figuran en la lista de referencia; estos son: presidente: doctor Luis M. Mattos; vice Luis Torres; secretario, Juan Lurraschi y Romelio Buceta; tesorero, Juan Viale; pro tesorero, José Brebbia. Vocales: doctor Enrique Thedy, doctor Domingo Merelli, doctor Teófilo Meana, Benvenuto Stoisa, Juan Brebbia, Adelqui Stoisa, Enrique Destefanis, Nicolás Sorribas, Juan Rossi, Juan Jiocca, Santiago Linche, Angel Piccolini, Antonio Ominetti, doctor Romero, Emilio Venecia, Angel Sutra, Victor Dalmagro, Aquiles Moroni.

Delegados a la convención provincial: doctor Luis M. Mattos, Luis Torres, Juan Viale, Juan Lurraschi, Enrique Destefanis, Romelio J. Buceta.

Después de otro cuarto intermedio y reanudada la sesión, se procedió a votar al candidato a senador. Practicado el escrutinio resultó electo por unanimidad el doctor Luis M. Mattos, prorrumpiendo los asistentes a la sesión en una prolongada y entusiasta ovación, vivándose al candidato y a los prohombres del partido.

El doctor Luis M. Mattos, agradeció la distinción que la convención le había hecho objeto y con palabra serena y exposición clara de conceptos, reafirmó su decisión de dedicar todas sus mejores energías al Partido, obrando como siempre por el bien del departamento Caseros.

En medio del mayor entusiasmo se dió por terminado el acto, decidiéndose a intensificar la campaña con brío y decisión.

La conferencia de ayer en Casilda

Anoche en la plaza Casado se realizó una entusiasta reunión con motivo de la proclamación del candidato a senador por el departamento, doctor Luis María Mattos.

Enorme fué la concurrencia que rodeó a la tribuna demócrata, y el entusiasmo de los asistentes, se ponía de manifiesto a cada instante, aplaudiendo insistentemente a los oradores que la ocupaban.

Hicieron uso de la palabra el candidato doctor Mattos, el diputado provincia Ricardo C. Argonz, el señor Juan Alfredo Pereyra y el diputado nacional señor José Guillermo Bertotto.

DEPARTAMENTO IRIONDO

La proclamación del candidato Sr. Bonifatti

Mañana en Serodino se realizará una importante conferencia, en el local del cine Belgrano, realizándose en el mismo acto la proclamación pública del candidato a diputado, señor Domingo Bonifatti.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Diputado nacional señor José Guillermo Bertotto, diputado provincial doctor Mario Antelo, doctor Guilermo Bollero y señores Santiago Bolero, Juan Alfredo Pereyra y Rodolfo Bosque.

Terminado el acto se organiazrá una manifestación que recorrerá las calles del pueblo, realizándose luedo un almuerzo criollo, en la casa del señor Zotto.

Las grandes simpatías que goza el candidato señor Bonifatti y la importancia del acto, dados los prestigios de los oradores que ocuparán la tribuna del partido, hacen descontar desde ya una asistencia enorme.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Elecciones de autoridades — Designación de candidatos

Tuvo lugar el lunes en la ciudad de Esparanza, por la noche, la convención departamental, asistiendo cuarenta delegados de los distritos.

Aprobados los poderes de los convencionales, se procedió a la elección de las autoridades del comité departamental, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente honorario, doctor Lisandro de la Torre; presidente, señor Otto C. Gschwind; vice 1.°, S. Ernesto T. Meyer; vice 2.° Jorge Ramb secretarios, señores Carlos Toos y Celestino Modesto; tesorero, Sr. Emilio Drigatti; vocales: Agustín de Iriondo, Segundo Belotti, Basilio y Benito Barthelenn, Santiago Drigatti, Fernando Ctegmayer, Santiago Wagner, Carlos Neder, Carlos Bergui, Enrique Pauli, Jorge Kestle, Pedro Rinhermer, Julio y José Briunschi, Antonio Barfero, Miguel Pirolo, Antonio Obennacher, Pedro Vogt, Juan Galiani, Enrique Strickel, Luis Vanstratem, A. Quiñones, José Keller, Juan Baratti, Juan Gatti, Natalio Milesi, Cirilo Mangini, Pedro Caneva, Angel Bofa, Bartolo Zunino, Enrique Bircher, Roberto Schnidrig, Juan Zinnueruame, J. Lagge, Guilermo Hilgert, Anselmo Fods, Luis Sigel, Bonifacio Clavero, José Tardioo, Carlos Zinnueruame, Pedro Pirola, Emilio Rivas, Alberto Pico, Edmundo Sen, Ernesto Acosta, Juan Tardioo, Juan Pirola, Pedro Nagel, Juan Peña, José A. Francia, Pedro Kern, José Mano, José Quintana, Pedro Luiselli y Meyer.

Convencionales — Señores: Otto C. Gschwind, Emilio T. Meyer, Emilio Drigatti, Jorge Ramb, Agustín Iriondo, Luis Periard, Luis Segel y Dr. Jorge Mullor.

Suplentes — Señores Juan Lafranco, José Alejandro Francia, Juan Beratti, Carlos Toos, Celestino Modesto, Felipe Baner, Antonio Oberuacher y Segundo Belotti.

El secretario da lectura de las autoridades elegidas siendo recibidas con aplausos de los presentes.

Pasando enseguida a cuarto intermedio para coordinar y cambiar ideas para la designación de candidatos a diputados que el partido sostendrá en las elecciones próximas del 7 de Febrero.

Reunidos nuevamente los convencionales procedieron a la elección de los candidatos, siendo elegidos por unanimidad de votos los señores Agustín de Iriondo, Segundo Belotti y doctor Jorge Mullor. El primero por el centro, el segundo para el norte y el tercero para el sud.

Terminado el acto y antes de levantarse la convención, se indicó a los delegados presentes la conveniencia de intensificar la propaganda en los pocos días que quedan hasta los comicios de Febrero próximo.

DEPARTAMENTO S. GERONIMO

Jira por los distritos

El doctor Manuel Díaz Etchevehere, presidente del comité departamental de San Jerónimo, ha hecho una recorrida de todos los distritos, a fin de dejar organizados los trabajps preliminares para las elecciones provinciales.

Acompañaron al doctor Díaz Etchevehere los miembros de la junta provincial reorganizadora, señores Fernando Pessan y diputado nacional doctor Enzo Bordabehere.

En todas partes se comprobó el entusiasmo de los afiliados al partido, cuya moral es excelente, pues confían firmemente en el triunfo de sus candidatos.

De paso por la estación San Genaro, el doctor Díaz Eachevehere y sus acompañantes asistieron a la inauguración del comité de San Genaro (Estación), el que en homenaje al señor Carlos Mauro, pertigioso correligionario fallecido, llevará en adelante su nombre.

Reportajes

"La Prensa" ha publicado los siguientes reportajes:

Con el diputado Agustín Repetto

"Lasautoridades del Partido Demócrata Progresista prosiguen activamente los preparativos para las elecciones provinciales y nacionales que se realizarán en Febrero y Marzo próximos. Refiriéndose a las primeras, el señor Agustín Repetto, presidente de la junta electoral del partido, nos dijo que considera perfectamente asegurado el triunfo del mismo en el departamento de Rosario, pues en las continuas y frecuentes recorridas que ha efectuado por las secciones de la ciudad y los distritos de la campaña ha tenido oportunidad de comprobar el verdadero entusiasmo que reina entre los afiliados, particularmente entre el elemento joven.

Nos dijo también que el partido Demócrata Progresista, lejos de perder votantes, había aumentado considerablemente sus fuerzas en Rosario con la mayor parte de los jóvenes recientemente incluídos en el padrón, los cuales en su mayoría eran decididamente partidarios de los candidatos demócratas.

Respecto de las perspectivas de su partido en los departamentos de la campaña, nos dijo el señor Repetto que, aun cuando él no había intervenido de una manera directa en los preparativos que en ellos se realizaban, las noticias recibidas por su partido permitían esperar confiadamente el triunfo en los departamentos Iriondo, Castellanos, Las Colonias, Belgrano y San Martín, a no ser que una maniobra del oficialismo impidiera que se manifestase libremente la opinión del electorado.

Sobre este particular, nos dijo que los partidos opositores no podían dejar de abrigar serios temores acerca de la forma en que va a desarrollarse la elección en los departamentos de la campaña, dada la manifiesta parcialidad de la junta electoral de la provincia al preparar las listas de los conjueces que actuarán en las elecciones del 7 de Febrero próximo. Dichas listas han sido formadas, según nuestro informante, con elementos que responden decididamente al partido gobernante y ello representa un serio peligro, dadas las características especiales de la ley provincial de elecciones.

En efecto, de acuerdo con la ley provincial, y no hay elecciones complementarias y las urnas que presentan algún vicio de nulidad no son tenidas en cuenta para el cómputo general de votos. Lo mismo ocurre con las mesas que no pueden formarse por inasistencia de los conjueces titulares y suplentes de manera, que bien puede ocurrir que en los distritos donde hay una manifiesta mayoría demócrata, las mesas no se formen, o bien el presidente de las mismas no firme el acta respectiva, con lo cual puede hacerse variar el resultado final de las elecciones de cualquier departamento.

Según el señor Repetto, la actitud parcial de la junta electoral de la provincia, al formar la lista de conjueces, hace presumir que el oficialismo intente por medio de cualquiera de esas maniobras, burlar la voluntad del electorado, como ocurrió cuando el asalto de las urnas de Serodino.

Por último nos dijo el señor Repetto que su partido había llegado a comprobar también una infinidad de casos de doble inscripción, sobre todo de votantes que aparecen inscriptos simultáneamente en Rosario y en San Lorenzo, maniobra que empleaba el partido situacionista para asegurar su triunfo en el último de los departamentos nombrados.

Con el diputado doctor Luciano Molinas

El dirigente demócrata progresista, doctor Luciano Molinas, nos hizo las siguientes declaraciones sobre el actual momento político:

El proceso eleccionario ofrece las mismas características que todos cuantos se han desarrollado en la provincia bajo gobiernos radicales. El oficialismo actúa sin ningún recato.

Los jefes políticos van y vienen de sus departamentos a recibir órdenes de la casa de gobierno cuando no prefieren arreglar candidaturas y combinar planes por medio de telegramas como los que han reproducido últimamente todos los diarios.

Las convenciones departamentales se han visto obligadas a proclamar nuevos candidatos porque los designados primeramente contrariaban las preferencias de los dirigentes de la casa de gobierno.

Jefes de policía hay que recorren los distritos acompañados por candidatos en franca propaganda proselitista.

Por último, no es un misterio para nadie la forma cómo se han hecho las designaciones de presidentes de comicios en todos los departamentos, excepción de Rosario y Caseros, ésto porque allí el oficialismo ha perdido hasta la última esperanza de triunfo.

En situación tan notoriamente desigual va a la lucha el partido Demócrata Progresista y con todo, creemos vencer en Catsellanos y Las Colonias, que fueron siempre baluartes del radicalismo.

La campaña demócrata que realizamos difundiendo nuestras ideas desde todas las tribunas señala un verdadero contraste con los métodos de los adversarios.

El oficialismo, huérfano de opinión, recurre a los procedimientos indicados y el "personalismo", en lucha interna, que hará crisis de un momento a otro, falto de todo programa, se limita a corear un nombre en todos los tonos.

---o---

Un ejemplo digno de imitarse

Los socialistas han establecido un buen ejemplo para la presentación de sus candidatos ante los mismos correligionarios. En "La Vanguardia" publican un cuadro con los nombres de los propuestos por los comités. Después los afiliados, reunidos en asamblea, los eligen por mayoría absoluta. No hay dos tercios para las reelecciones. Pero, no se reelige sino a aquellos que se han distinguido por su espíritu de estudio, de lucha y de trabajo. Es cuestión de conciencia, más que de número. Acaban de reelegir en primera votación a los cuatro que cesaban. En cambio los otros han necesitado pasar por una segunda votación.

Nosotros deberíamos imitar el ejemplo. Los comités demócratas progresistas podrían en asambleas hacer declaraciones respecto a los que les agradaran fueran sus candidatos. Deberían responder a estas exigencias:

Candidatos a diputados nacionales

Comité............... del pueblo..................................

Propone como candidatos a..

Antigüedad de cada candidato en el Partido..........................

Profesión .... Edad...........................

Cuál es su actuación en el Partido...................................

Qué cargos electivos desempeñaron hasta la fecha.....................

Qué proyectos, discursos, labor realizaron y en donde................

Rindieron cuenta al Partido de su mandato?...........................

Con estos datos se haría un cuadro en el que aparecerían sin ninguna exclusión todos los propuestos y que se colocaría a la vista de los convencionales. Sería una forma inteligente y práctica para que no se olvidara a nadie y se limitara la eficacia de determinadas propagandas reservadas en favor o en contra.

De paso por el Congreso

Enviaremos gratis a quienes lo soliciten, el folleto del diputado nacional Bertotto conteniendo:

Proyectos de interpelación al ministro Sagarna.

Id. Equiparación de sueldos de los maestros Láinez.

Id. Folklore Americano.

Id. Gastos en las intervenciones.

Id. Creación de Bibliotecas Infantiles.

Id. Creación de Bibliotecas para los pueblos rurales.

Id. Correos y Telégrafos de Casilda.

Partido Demócrata Progresista

DEPARTAMENTO ROSARIO

COMITES INSTALADOS

Junta Departamental: Maipú 750. — **U. T. 5646.**
Primera Sección: Maipú 1566.
Segunda Sección: Urquiza y Mitre.
Tercera Sección: Mendoza 1166.
Cuarta Sección: Catamarca 1722.
Quinta Sección: Dorrego 1453.
Sexta Sección: Maipú 2587.
Séptima Sección: Sarmiento 1905.
Octava Sección: Marcos Paz 3436.
Novena Sección: Ovidio Lagos 220.
Décima Sección: Junín 911.
Matadero: Gaboto 582.
Arroyito: Díaz Vélez 680.
Alberdi: Boulevard San Martín 2029.
Ludueña: San Lorenzo y Pasaje Madrid.
Saladillo, Tiro Suizo, y en los distritos **Arroyo Seco, Alvarez, Acebal, San Francisquito, Bella Vista, Funes, Coronel Bogado, Villa Amelia, Villa Gobernador Gálvez, Pérez y Soldini, Barrio Belgrano y Carmen del Sauce.**



CASSINI

GRANDIOSA EXPOSICION

— DE —

JUGUETES

— Y —

Artículos para Regalos

NOVEDOSOS y ECONOMICOS

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12
Sucursal Nº 1, SALTA 3041. — Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

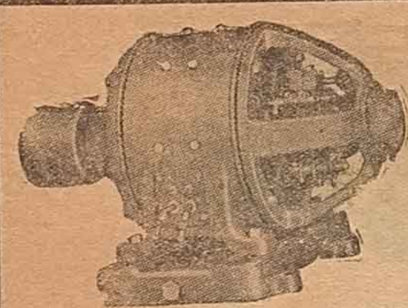
En cuenta corriente	2 o|o
En Caja de Ahorro	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente.

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL

Proyectos y dirección de obras — Construcciones en general
Mensuras — Catastros — Tasaciones

25 de DICIEMBRE 805 — U. T. 2869 ROSARIO



ALQUILAMOS MOTORES

VENDEMOS MOTORES
en cuotas mensuales

Por informes rogamos visitar nuestra oficina de propaganda.

¡Todo industrial previsor usa MOTOR ELECTRICO!

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO

CALLE MAIPU 835 TELEFONO 2141

FARMACIA "BARCHI"
LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina.

— ANEXO —

Sección Análisis Clínicos y Bacteriológicos a cargo de los Doctores NAVARINI Y BIZET

CORRIENTES esq. SANTA FE — Teléfono 7375 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecerá abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

— SERVICIO NOCTURNO —

Fernando Tortolero
REMATADOR MATRICULADO

Suceso de Tortolero y Soria

CAMPOS — CASAS — TERRENOS — HIPOTECAS — HACIENDAS, Etc.

San Lorenzo 909 - - - Rosario

TELEFONO 5968

J. M. Vila Ortiz
REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 ROSARIO

Recomendamos nuestro Vino Kiwi tipo Freisa

Cereseto, Maspero, Pujals y Cia.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON de MADERAS y ALMACEN

San Martin y Pasco -:- Rosario de Santa Fé

PANADERIA y CONFITERIA "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Frutas Zema, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. San Luis 1135-37 ROSARIO

Confitería y Pastelería "Los Dos Chinos"

— de —

JOSE TORTI

Casa fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. — Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.

Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.

SAN MARTIN esq. RIOJA —— Teléfono 4926 —— ROSARIO

G. Pessan y Cia.
CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esq. Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

El Gerente.

Bartolomé Morra
Rematador y Corredor Público

Comisiones, Consignaciones y Representaciones, Hipotecas, Compra venta de Casas y Terrenos, Administración de Propiedades.

Calle Entre Rios 241

Teléfono 7497 Rosario

ISIDRO CARRERAS
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Casas — Terrenos — Campos — Haciendas — Hipotecas
Productos de granja — Semillas seleccionadas — Maíz — Alfalfa
Artículos de Veterinaria.

CORDOBA 839 Teléfono 3342 ROSARIO

Quiere Vd. Beber bien?

CONSUMA VINOS LANGLOIS

PROFESIONALES

Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 Rosario

ESTUDIO JURIDICO
de los
Doctores NIRICH y LAGE
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 Rosario

Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO
ABOGADOS
Santa Fe 1030 Rosario
Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 Rosario

Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 Rosario

Doctor
RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS
— y —
TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 Rosario

HIPOTECAS

$ 2.150.000

TENEMOS PARA COLOCAR EN HIPOTECAS EN CAMPOS DE PRIMER ORDEN

OPERACIONES RAPIDAS Y CON TODA RESERVA. SE TRATA UNICAMENTE CON EL INTERESADO. INFORMES a:

Vimo Hermanos y Cia

SAN GENARO - F. C. C. C.

O al señor EMILIO J. PALACIOS

Laprida 671. — Rosario

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
— DEL —
Dr. JOSÉ VARELA SILVEIRA
MEDICO CIRUJANO

Av. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014 ROSARIO

Cervecería Schlau (S. A.)

BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Teléfono 8566
Rosario de Santa Fe

Almacén, Ferretería y Bazar
— DE —
A. J. PEREZ y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD

VENTA DE LADRILLOS

25 DE DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO

TELEFONO 2097 ROSARIO DE SANTA FE